

ACTA

Expediente nº: JGENERAL/2025/5 – JGOBIERNO/2025/3.

Asunto: Acta de la sesión ordinaria de la Junta General y de la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, celebradas conjuntamente el 12 de noviembre de 2025.

Resultando que el 12 de noviembre de 2025, en el Salón de Plenos del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote ubicado en la Avenida Fred Olsen, s/n de Arrecife de Lanzarote, se celebró, tras la convocatoria realizada mediante Resolución de la Vicepresidencia del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote nº 2025-0427, de 5 de noviembre de 2025, y traslada, por medios electrónicos, a las entidades con representación en dicha Junta, mediante la comunicación de 6 de noviembre de 2025, con los siguientes asuntos a tratar y recogidos en el orden del día:

A. PARTE RESOLUTIVA:

- 1. ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADA EL 15/10/2025.**
- 2. ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE EL BORRADOR DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE DEL EJERCICIO 2026.**

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

- 3. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

C. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Secretaria del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, certifica lo siguiente que se transcribe de lo tratado en la misma.

Siendo las 9.23 horas de la mañana, del 12 de noviembre de 2025, realizada la convocatoria, se realiza el recuento de asistencia de los 31 representantes que componen la Junta General, y los 16 representantes de la Junta de Gobierno, con voz y con derecho a voto, de los distintos grupos, con el siguiente resultado:



Grupo	Representante	Junta General		Junta de Gobierno	
		Asistente	Ausente	Asistente	Ausente
A)	José Miguel García Leal	⊗		⊗	
B)	Jesús Alexander Machín Tavío	⊗			
	Benjamín Perdomo Barreto	⊗		⊗	
	Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		⊗	
	Óscar Domingo Pérez Pérez	⊗			
	Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		⊗	
	Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		⊗	
C)	Mario González Altube		⊗		
	Fernando Fontes Dorta		⊗		
	Marlene Romero Machín	⊗			
	Eugenio Robayna Díaz	⊗		⊗	
	Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez		⊗		
	Jesús Carmelo Machín		⊗		⊗
	Rubén Arca Vázquez	⊗			
D)	Fernando Fernández Pinazo	⊗		⊗	
E)	Pedro José Soriano Placed	⊗			
	David González Gil	⊗		⊗	
	Juan Andrés Rosa Caraballo	⊗			
	Héctor Pulido Rodríguez		⊗		⊗
	Juan José Delgado Cabrera	⊗		⊗	



	Juan Vicente Núñez Gil		⊗		⊗
	Hernán Lorenzo León	⊗			
	Enrique Espinosa Torres	⊗			
F)	Omar Alejandro Viña Melián	⊗		⊗	
	Julio César Viñas Pérez	⊗		⊗	
	Domingo Manuel Peraza Hernández	⊗			
G)	Susana Pérez Represa	⊗			
	Fernando Franco Torres		⊗		
	Cesar Reyes Pérez	⊗			
	Alejandro Domínguez Delgado		⊗		⊗
	Delia María Hernández Camacho		⊗		⊗
	Total	22	9	11	5

Y con el que se acredita la existencia de *cuórum* suficiente para el comienzo de la sesión, de carácter ordinario.

Asisten, además, con voz pero sin derecho a voto, las siguientes personas:

María José Blanco Sánchez	Secretaria
Erik Martín Oliva	Gerente
Delia María López de La Hoz	Coordinadora de Aguas
Rubén Acuña González	Auxiliar administrativo

Toma la palabra el Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, don Domingo Cejas Curbelo, dando la bienvenida a todos los asistentes, y dando la bienvenida a don José Miguel García Leal, nuevo director general de Aguas del Gobierno de Canarias y que sustituye a don Marcos Lorenzo, Viceconsejero de Aguas del Gobierno de Canarias, y a don Benjamín Perdomo, Consejero del Cabildo en representación del Grupo PSOE y que sustituye a doña Ariagona González.

El nuevo director General de Aguas, don José Miguel García Leal, toma la



palabra agradeciendo la bienvenida, y disculpa al señor Viceconsejero por no poder asistir por la alerta meteorológica, y añadiendo que está a disposición del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.

El Consejero del Cabildo, don Benjamín Perdomo, da los buenos días y agradece la bienvenida y disculpa que la titular, doña Ariagona Gonzalez no haya podido asistir a la sesión.

El Vicepresidente, realizadas las presentaciones y agradeciendo la asistencia a la Junta, da comienzo de la sesión, con carácter ordinario, con los puntos del orden del día, empezando con la parte resolutive y con el punto I.

I. **ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADA EL 15/10/2025.**

El Vicepresidente indica a los miembros asistentes que se ha incluido el “*acta de la sesión anterior*” de la Junta General, celebrada el 15 de octubre de 2025, en los documentos que se acompañan con la convocatoria, y pregunta a los Consejeros y Consejeras si hay observaciones o correcciones a la misma.

No habiendo observaciones que hacer, se pasa a la votación por la Junta General del punto, con el siguiente resultado:

Junta General.

Representante	A favor	En contra	Abstenciones
José Miguel García Leal	⊗		
Jesús Alexander Machín Tavío	⊗		
Benjamín Perdomo Barreto			⊗
Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		
Óscar Domingo Pérez Pérez	⊗		
Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		
Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		
Marlene Romero Machín			⊗
Eugenio Robayna Díaz	⊗		
Rubén Arca Vázquez	⊗		



Fernando Fernández Pinazo	⊗		
Pedro José Soriano Placed	⊗		
David González Gil	⊗		
Juan Andrés Rosa Caraballo	⊗		
Juan José Delgado Cabrera	⊗		
Hernán Lorenzo León	⊗		
Enrique Espinosa Torres	⊗		
Omar Alejandro Viña Melián	⊗		
Julio César Viñas Pérez	⊗		
Domingo Manuel Peraza Hernández	⊗		
Susana Pérez Represa	⊗		
Cesar Reyes Pérez	⊗		
Total	21	0	1

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado el punto I, del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General del 12 de noviembre de 2025, con 21 votos a favor y 1 abstención.

Finaliza el punto I y se continua con el siguiente punto del orden del día.

II. **ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE EL BORRADOR DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE DEL EJERCICIO 2026.**

Toma la palabra el Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo, realizando una breve introducción, así como, explicando los motivos por el cual el presupuesto del Consejo Insular de Aguas para el ejercicio 2026, se ha incrementado en el capítulo 6 de inversiones en un 60% pasando de ochocientos mil euros aproximadamente hasta el millón setecientos, y le cede la palabra Gerente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, don Erik Martín, para que explique y detalle el presupuesto.

Toma la palabra el Gerente, don Erik Martín Oliva, dando los buenos días a todos los asistentes, y continúa explicando detalladamente el presupuesto para el ejercicio 2026, indicando que el presupuesto está equilibrado en gastos e ingresos, y asciende a la cantidad de 2.869.800,24 euros, y que supone un incremento de 1.095.545,17 euros (un 38,17 %) más con respecto al año



anterior. Para llegar a esos importes, los ingresos previstos para el 2026, se desglosan de la siguiente manera:

Con fondos propios, los ingresos corresponden a 530.000,00 €, y se desglosa en:

- 250.000,00 € correspondiente a la previsión de ingresos en concepto de canon de vertido de 2025.
- 250.000,00 € correspondiente a la previsión de ingresos en concepto de intereses por depósitos financieros en las cuentas del Consejo.
- 30.000,00 € que no afectan al balance al corresponder con devoluciones de avales, préstamos a la plantilla... y que tienen su importe en la parte de gastos.

El resto, por importe de 2.339.800,24 €, se aporta por el Cabildo, y se desglosa en:

- 1.389.800,24 € como transferencia realizada anualmente para el desarrollo de las funciones en materia de aguas.
- 950.000,00 € adicionales para ejecutarlas en obras de disminución de pérdidas en red y de acondicionamiento de cauces/barrancos.

Con esa previsión de ingresos, los gastos previstos se desglosan de la siguiente manera:

- 609.010,10 € en Capítulo I correspondiente a gastos de personal, teniendo todavía una vacante de administrativo, la cual se intentará cubrir durante el ejercicio.
- 354.692,20 € en el Capítulo II de gastos corrientes en bienes y servicios y que se desglosa en las siguientes partidas principales como 296.250,00 € en estudios y trabajos técnicos, que permitirán seguir redactando proyectos para ejecutar por el Consejo Insular de Aguas, así como, para apoyo a Ayuntamientos; y estudios técnicos para mejora del conocimiento de la demarcación y para su incorporación en la planificación. El resto corresponde a gastos de mobiliario, primas de seguros, servicios básicos, etcétera.
- 1.000,00 € en el Capítulo III para disponer de partida para pago de préstamos, intereses... que, aunque no se prevén, se destina esa pequeña partida.
- 43.800,00 € en el Capítulo IV de Transferencias corrientes para el pago de las pólizas de responsabilidad civil y transferencia a Cabildo por los servicios de los titulares de la Intervención, Tesorería y Secretaría que ejercen dichos puestos en el Consejo Insular de Aguas.
- 5.000,00 € en el Capítulo V de Fondo de Contingencia y otros imprevistos.
- 1.702.297,94 € en el Capítulo VI de Inversiones reales, que se desglosa, sin contar pequeñas partidas, en:



- 500.000,00 € para anualidad 2026 de acuerdo marco de 4 años para trabajos de limpieza y acondicionamiento de cauces/barrancos.
 - 500.000,00 € para anualidad 2026 de acuerdo marco para renovación de redes de abastecimiento destinados a la reducción de pérdidas en red.
 - 461.779,02 € en la limpieza de los barrancos de Trujillo, La Elvira, Curbelo-Chafariz y La Negra en el Municipio de Haría.
 - 12.000,00 € para primera fase de señalización de zonas inundables en APRSIs y Cauces.
 - 33.528,88 € para ejecución de obras complementarias en la obra de modernización del Regadío.
 - 39.000,00 € para tramo piloto con pavimentos drenantes.
 - 56.500,00 € para limpieza de APRSIs.
 - 16.000,00 € para la expropiación de los terrenos de las 108 arquetas en el Regadío.
 - 30.990,05 € en actuaciones de mejora en la sede de Consejo.
 - 37.000,00 € en la instalación de 5 estaciones meteorológicas.
- 124.000,00 € en Capítulo VII de transferencia por importe de 12.000,00 euros a entidades y 112.000,00 euros a ayuntamientos.
 - 15.000,00 € en el Capítulo VIII de activos financieros para realizar préstamos a la plantilla.
 - 15.000,00 € en el Capítulo IX de pasivos financieros por las devoluciones avales y para disponer, caso de que ocurra, poder realizar abono de gastos por depósitos en las cuentas.

Añade, tras la exposición del presupuesto, que la propuesta que se somete a la consideración de la Junta de Gobierno para la aprobación, a su vez, por la Junta General, es la siguiente:

“Primero.- Aprobación, tras su toma en consideración por la Junta de Gobierno, del presupuesto del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote para el ejercicio 2026.

Segundo.- Traslado del Presupuesto del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote para el ejercicio 2026 al Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote para su aprobación definitiva y consolidación en el presupuesto general.”

Toma la palabra el señor Vicepresidente preguntando si hay alguna intervención o comentario al respecto.

Intervienen don Rubén Arca, indicando el sentido favorable de su voto, y continúa explicando la problemática existente en el municipio de Yaiza y solicita que se realicen inversiones en el mismo.



Le contesta el señor Vicepresidente, que se esta trabajando en el municipio y la principal actuación es la ampliación y mejora de la estación depuradora de Playa Blanca, pero que también existe una problemática con las estaciones de bombeo que algunas no están cedidas al ayuntamiento todavía, y hay que trabajar en ello también.

Interviene doña Susana Pérez, dando los buenos días a los presentes y disculpando a sus compañeros de la Federación Turística de Lanzarote 8 y A.S.O.L.A.N. por no poder asistir por motivos de agenda, continúa indicando el sentido favorable de su voto y expone los motivos del mismo.

Interviene don Omar Alejandro Viña dando los buenos días a los presentes, e indica que cualquier inversión es poca y más para el sector que representa, como es la agricultura, y agradece toda inversión que se realice, y pregunta por si la subvención que reciben los agricultores y ganaderos, ¿proviene del Consejo o del Consorcio?, y pregunta por cuando se tiene prevista la inauguración de la E.D.A.R. de Arrecife.

Le contesta el señor Vicepresidente, indicando que en respuesta a su primera pregunta, es el Consorcio del Agua quien da las subvenciones, y en cuanto a la edar Arrecife le indica que la parte de pretratamiento ya esta en servicio, y en cuanto al resto de las obras, cree para el verano del próximo año pueda estar culminada al 100 por 100, así mismo le indica que le contestara mas detalladamente en el apartado de ruegos y preguntas y así se cierra el punto del presupuesto.

No existiendo más observaciones a la misma, el Señor Vicepresidente somete a votación el punto II, con el siguiente resultado:

Junta de Gobierno:

Representante	A favor	En contra	Abstenciones
José Miguel García Leal	⊗		
Benjamín Perdomo Barreto			⊗
Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		
Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		
Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		
Eugenio Robayna Díaz	⊗		
Fernando Fernández Pinazo	⊗		
David González Gil	⊗		



Juan José Delgado Cabrera	⊗		
Omar Alejandro Viña Melián	⊗		
Julio César Viñas Pérez	⊗		
Total	11	0	0

Junta general:

Representante	A favor	En contra	Abstenciones
José Miguel García Leal	⊗		
Jesús Alexander Machín Tavío	⊗		
Benjamín Perdomo Barreto			⊗
Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		
Óscar Domingo Pérez Pérez			⊗
Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		
Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		
Marlene Romero Machín			⊗
Eugenio Robayna Díaz	⊗		
Rubén Arca Vázquez	⊗		
Fernando Fernández Pinazo	⊗		
Pedro José Soriano Placed	⊗		
David González Gil	⊗		
Juan Andrés Rosa Caraballo	⊗		
Juan José Delgado Cabrera	⊗		
Hernán Lorenzo León	⊗		
Enrique Espinosa Torres	⊗		
Omar Alejandro Viña Melián	⊗		
Julio César Viñas Pérez	⊗		



Domingo Manuel Peraza Hernández	⊗		
Susana Pérez Represa	⊗		
Cesar Reyes Pérez	⊗		
Total	19	0	3

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado el punto II del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General del 12 de noviembre de 2025, con 19 votos a favor, y 3 abstenciones, y por el que se adopta el siguiente acuerdo:

“Primero.- Aprobación, tras su toma en consideración por la Junta de Gobierno, del presupuesto del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote para el ejercicio 2026.

Segundo.- Traslado del Presupuesto del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote para el ejercicio 2026 al Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote para su aprobación definitiva y consolidación en el presupuesto general.”

Finaliza el punto II y se continua con el siguiente.

III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El señor vicepresidente, informa todos los presentes que debido a la situación meteorológica adversa que tendremos mañana jueves, le gustaría que el Gerente del Consorcio de Seguridad y Emergencias del Cabildo de Lanzarote, don Enrique Espinosa Torres, informase de la situación, así como, de las últimas noticias y recomendaciones relacionada con la declaración de emergencia por fenómenos costeros, viento y lluvias para Lanzarote y La Graciosa.

Toma la palabra don Enrique Espinosa dando los buenos días a todos, e indicando que actualmente se esta llevando a cabo un rescate de un naufragio que ha tenido lugar aquí cerca, en el Marina Colón, y continua explicando la situación meteorológica que tiene prevista que llegue a las 00:00 horas, actualmente se encuentran con todas las alertas activadas, ya que todos los modelos cada vez dan mas agua para la isla, por ese motivo se suspenderán las clases presenciales mañana en los centros educativos, además se tienen previstas varias reuniones a lo largo del día para ver como va evolucionado la situación, y continua exponiendo todas las recomendaciones tanto la ciudadanía, como administraciones y sector turístico.

El señor vicepresidente agradece la explicación del Gerente del Consorcio de seguridad y emergencias, y ruega coordinación entre todos y agradece el esfuerzo que se esta haciendo con todo el personal que se dispone para que



los efectos sean minimizados lo máximo posible.

Interviene don José Miguel García Leal, Director General del Gobierno de Canarias, dando los buenos días, y continua como indicó el señor Gerente del Consorcio de seguridad, detallando la situación en la que se encuentran todas las islas, haciendo hincapié en que toda precaución es poca, por eso pide colaboración a todos.

El señor Vicepresidente agradece toda la explicación dada y le indica que se hará todo lo posible por atender a todas las situaciones de peligro que se vayan dando, y pide que se vaya informando sobre la evolución de las alertas.

Toma la palabra doña Susana Pérez indicando de la importancia sobre el que se mantenga informada a la ciudadanía, y que desde el sector que representa, se ha ido enviando información sobre la situación de alerta a todos los hoteles, y pide colaboración para que se mantengan informados sobre esta situación.

Le contesta don Enrique Espinosa, indicándole que el PEIN entra en vigor esta noche a las 00:00 horas, y todas las alertas ya se han ido poniendo, y difundiendo a través de todos los medios de comunicación oficiales.

Se exponen diferentes cuestiones entre don Enrique Espinosa y doña Susana Pérez, relativas a la coordinación para la reubicación de turistas en caso de cancelación de vuelos y llegada de nuevos turistas.

Interviene don Benjamín Perdomo y pregunta cuando litros se esperan.

Le contesta don Enrique Espinosa, que se esperan alrededor de 20mm, de forma generalizada, pero al venir acompañada de tormenta, se puede intensificar, e insiste en la precaución y tener todos los medios disponibles para las situaciones de emergencia que puedan darse, así como evitar todos los desplazamientos o acudir a zonas de riesgos.

En este momento la AEMET, actualiza la alerta pasando de amarilla a naranja, según indica el Gerente del Consorcio de seguridad y emergencias

Finaliza el punto VII y se continua con el siguiente.

IV. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra el Vicepresidente, indicando que aun tratándose de asuntos que competen al Consorcio del Agua, al ser también Vicepresidente y Consejero de Aguas de Cabildo Lanzarote, le contesta, de manera más extensa y detallada a la cuestión expuesta anteriormente por don Omar Alejandro Viña, sobre la ampliación de la E.D.A.R. de Arrecife, así como, de las subvenciones que se están dando por parte del Consorcio del Agua, como por el Gobierno de Canarias, y que hoy han salido publicadas.



Pregunta don Omar Alejandro Viña, por el año de la subvención que se está tramitando actualmente.

Interviene doña Delia María Hernández Camacho, informando sobre el año al que pertenece la subvención que se va a otorgar en esta convocatoria, así como explicando el estado en el que se encuentran las subvenciones a otorgar por el Consorcio del Agua de Lanzarote y del Gobierno de Canarias.

Pregunta don Oscar Domingo Pérez, por el importe de las subvenciones a otorgar a los agricultores.

Don Fernando Fernández, Gerente del Consorcio del Agua le contesta que el importe que está en el presupuesto del Consorcio del Agua son doscientos mil euros para la subvención del agua agrícola.

Interviene don Domingo Manuel Peraza, preguntando sobre la situación en la que se encuentra el proyecto de aguas para el sector primario que se está haciendo por la zona de la Santa y Tinajo, y sobre el proyecto de la Línea Norte para uso agrícola.

Le contesta el Gerente, don Erik Martín, a las cuestiones planteadas por don Domingo Manuel Peraza, detallando la situación en la que se encuentran actualmente la ejecución de las obras, que actualmente se están realizando por S.E.I.A.S.A., a través de Tragsa, con buen ritmo y a la espera de que finalice en plazo.

Toma la palabra el señor Vicepresidente, indicando los motivos de la necesidad e importancia de estas obras, y que se cumplan los plazos.

No habiendo más sugerencias ni preguntas, se da por finalizado el punto IV.

El Vicepresidente agradece la asistencia y da por terminada la Junta General y levanta la sesión a las 10:18.

LA SECRETARIA.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.-

